

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Número 1.019

Diario de la mañana

Año III.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

Teléfono núm. 16

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2, 75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director, CÁNDIDO R. PINILLA

LA CUESTION DEL DIA

I

El hermoso y valiente artículo que Miguel de Unamuno publicó en *La Correspondencia de España* el día 13 del actual, me hace pensar que acaso pueda yo aportar algunos datos al interesante problema de la emigración, por la sencilla razón de que he sido también emigrante, y por haber actuado sobre mí, las mismas causas que obligan a emigrar ahora a los de Boada, Boadilla y Boadoná...

Es un estudio profundo el que merece esa avalancha de compatriotas que inunda los trasatlánticos que parten de las costas del noroeste de España, dejando en los pueblos del interior su alma entera, lanzándose a través del mar, en busca de riquezas sin cuento.

La cuestión es de las más complejas que pueden hoy presentarse a discusión entre los sociólogos y políticos; pero esta complejidad se ha exagerado bastante, ya que desde hace muchísimos años se halla planteada y se resuelve, unas veces con fortuna y otras adversamente, sin que a nadie le haya ocurrido armar la gritería que ahora ha provocado el artículo de Maeztu.

Hace veinte años que apareció la filoxera en las ricas cuencas del Tormes y del Duero. Ferosamente producía muchos miles de cántaros de vino y era un pueblo feliz, próspero, en el que abundaba la riqueza. Pero la filoxera secó los verdes pámpanos, y al llegar la primavera, quedó la tierra oscura, parda, de color de muerte.

Los que empezábamos a vivir, sufrimos entonces la amargura de vernos pobres de la noche a la mañana. Viñas que valían un año antes mil duros, no valieron entonces mil reales. Bodegas que en tiempos normales valían diez mil pesetas, se vendieron en mil quinientas.

El pánico se apoderó de todos. El que esto escribe, había aprobado tres años en el Instituto de Zamora. Y al llegar Octubre, en lugar de matricularse en aquel centro docente, se inscribió como pasajero de tercera clase en un trasatlántico francés que cobraba cinco duros menos que los vapores españoles que iban a América.

Ferosamente se despobló por entonces. Fué un vértigo el que se apoderó de todos. Jóvenes, viejos, muchachas casaderas... todos, en fin, los que vivían de la tierra, nos vimos obligados a dejar el rincón querido, en busca del sustento que nuestro suelo nos negaba.

Ferosamente tenía entonces ocho mil habitantes y seguramente que a los tres años de filoxera, quedó reducida su población a menos de la mitad.

Cuba, Méjico y la Argentina, fueron los países escogidos por los fermosellanos, al verse obligados a salir de España.

Nos fuimos. Aquí quedaron los que disponían de recursos y los inútiles para el trabajo.

Nos fuimos serenos, sin alharacas. sin voces, sin echar maldiciones, ni pedir la luna. Dejábamos la tierra española; en ella quedaban nuestros cariños, el corazón entero, pero con nosotros se iba la voluntad de hierro que poseen los hijos de aquella modesta villa, seguros de vencer, tranquilos; por fin íbamos a tierras nuevas donde habría de estimarse, como en todas partes, la voluntad, la inteligencia y el trabajo fecundo y engrandecedor.

Nos fuimos sin miedo. En la proa del buque, iban con nosotros, hermosas muchachas, de familias de la clase media, que vivieron hasta aquel día con relativa holgura. Iban a servir, de criadas, de doncellas, de lo que se les ofreciera, siempre que fuere decoroso. Y se dá el caso—facil de comprobar á toda hora—de que de cien muchachas que abandonan el pueblo, no llegan á dos el número de las que se pierden en el fango del lupanar. La mayor parte han constituido en América, un hogar; otras han vuelto con algunos ahorros; algunas han llegado á la opulencia.

De hombres, puede afirmarse, que los más, han hecho progresos. Hoy se cuentan por docenas los hijos de Feroselle, que poseen en las Américas y en España algunos millones, adquiridos en el comercio y en la industria, siendo de notar que la inmensa mayoría de esos millonarios, salieron del pueblo, sin una peseta y sin conocimientos especiales, fuera de las cuatro reglas aritméticas y mal leer y escribir.

El ejemplo de Feroselle, sirvió de acicate á los pueblos de la ribera del Duero y como la filoxera invadió también los vi-

ñedos de Villarino, Pereña, Aldeadávila, Masueco y otros, viéronse sus habitantes obligados a emigrar, quedando casi deshabitadas esas pequeñas urbes.

Los que quedaron no perdieron el tiempo.

La vid americana sustituyó á la filoxerada, y en pocos años se despoblaron las tierras y empezó de nuevo la producción y la riqueza, notablemente aumentada, con los refuerzos en metálico que de América venían.

La emigración se hacía en buenas condiciones, en general. Los que se iban, llevaban salud, hábitos de trabajo, una voluntad fuerte de utilizar cuantos recursos se le ofrecieran.

Iban con miedo á la vida, así es, que nada les sorprendía en cuanto á malandanzas. Eso ya lo esperaban. Lo que de bueno encontrarán, lo estimaban como una fortuna, con la que no contaban.

Además, los emigrantes eran generalmente individuos sueltos, sin tener que atender á más necesidades que las suyas personales, y esto simplificaba la vida.

Los casados, dejaban en España la familia, y solo cuando hallaban elementos seguros de vida, era cuando enviaban con una letra de cambio, la orden de embarque al resto de la familia.

La emigración se efectuó en esos veinte años, con cierta cordura, sujeta á determinadas bases, y sobre todo, libre de ese embargo personal, que hacen los agentes actualmente, por virtud del que se someten los pobres emigrantes á ciertas exigencias de los tratantes en carne de blanco, que van á parar todas, en el secuestro legal del trabajo y de la voluntad del emigrante, esterilizando iniciativas y deprimiendo su espíritu más de lo que naturalmente lo deprime, la ausencia de la patria.

En los pueblos de la ribera del Duero, la emigración se hacía sin intermediarios, pagando el pasaje el emigrante, y llevando de reserva algunos duros. Además, era raro que al arribar á las costas americanas, no tuviese en el muelle algún pariente ó amigo que le llevase directamente á su casa, y en ella, con tranquilidad de espíritu, sin apremios de tiempo, ni exigencias de estómago, esperaba los acontecimientos, gestionando la colocación en las mejores condiciones posibles.

De emigrar en estas condiciones á emigrar en la forma en que lo hacen esas familias contratadas por agentes despiadados, atentos solo á su lucro, va gran diferencia y en esto, como en todo, los primeros pasos son los que determinan la suerte de los hombres.

El emigrante necesita disponer en absoluto de su cuerpo, al llegar á América, poder contratar libremente su trabajo. Si no lo hace así, no puede esperar gran provecho del cambio efectuado, y serán estériles sus esfuerzos para el logro de su mejoramiento.

Iniciada la cuestión basta por hoy. Quedan por expresar las causas múltiples que determinan esa corriente emigratoria que se observa en muchos pueblos castellanos y extremeños y el remedio que debe emplearse para evitarla, cuando va mal dirigida.

Quedan por exponer muchas consideraciones que de algún provecho pueden ser á los que se ocupan y preocupan de estas cuestiones sociales.

Y en artículos sucesivos iré desenvolviendo el asunto de la mejor manera que Dios me dé á entender.

CROTONTILO.

Mirabel—Diciembre—1905.

ECOS MUNDIALES

Las odaliscas

Dicen que el serrallo del Sultán de Turquía consume un presupuesto actual de 16 millones de duros.

Contiene trescientas odaliscas, para el servicio de cada cual hay diez doncellas y un carruaje con cuatro caballos. Cada odalisca que sale del harén para casarse fue, a merced muy señalada que el Sultán suele hacer á sus favoritas, lleva 37.000 duros de dote.

No hay mayor galardón para un cortesano turco que la de ser sus hijas aceptadas en el harén del Sultán, ó ser agraciados ellos con una odalisca cuando piensan tomar esposa.

Conservación de maderas por el azúcar

Varios son los procedimientos ensayados para sustraer á las maderas empleadas en las construcciones de los agentes atmosféricos y á los gérmenes destructores que en sí contienen. Así á las traviesas de los caminos de hierro se les inyecta creosota, cloruro de zinc ó sulfato de cobre.

Un químico alemán ha experimentado, sumergiendo la madera en una solución de azúcar de remolacha.

El jarabe se infiltra por los poros formándose una combinación especial porque después de seca no se encuentra en la madera ningún cristal de azúcar. La madera tratada de este modo presenta una gran cohesión molecular, haciéndose muy resistente contra la inclemencia del tiempo y de los agentes atmosféricos.

- Copla del día -

Por el salón, corriendo, de sesiones ha saltado un gazapo, en el Congreso. Treinta valía, ó treinta y seis millones, y se escapó... por eso.

La Carcel de Salamanca

III y último

Demostrado ya á nuestro juicio que la cárcel de la ciudad no reúne condiciones que la hagan apropiada para el objeto, réstanos hablar solamente de su régimen interior, en el que se advierte tanto desorden y tan extrañas anomalías que apenas se comprende cómo esa defectuosa organización ha podido prevalecer tanto tiempo.

Como ya hemos dicho, en la cárcel hay dos instituciones penitenciarias diferentes: la cárcel de partido y el correccional; pero no fundidas, ni amalgamadas, ni tampoco separadas é independientes, sino en una horrible confusión y formando una mezcla imposible de diferenciar. Los penados viven confundidos sin que tengan ni departamentos distintos ni comida ni trato diferente de los que se hallan sufriendo condena, los que allí figuran como simples detenidos sujetos á las resultas de un sumario ó de un juicio en el cual pueden ser declarados inocentes.

Unos mismos empleados cuidan de la población, pero mientras que algunos de ellos cobran por la nómina de la población á otros les son satisfechos sus sueldos por el Ayuntamiento.

El edificio es propiedad del municipio y como en él se da albergue gratuito al correccional, el Ayuntamiento aspira siempre á que la Diputación pague á manera de renta los reparos, las restauraciones y las obras que de vez en cuando es preciso realizar en el edificio, con cuyo motivo entablábase largas cuestiones y pleitos entre las dos corporaciones que de ordinario no dan otro resultado que el que indica la vulgar frase: «uno por otro...»

Así en fecha reciente para llevar á cabo el blanqueado de algunas dependencias que el aseo y la higiene hacían necesarios, han sido precisas una porción de gestiones en las que se ha invertido un largo tiempo. El Ayuntamiento trataba de excusar ese gasto, imponiéndoselo á la Diputación, que á su vez procuraba echar el muerto al Concejo. Y mientras tanto las habitaciones de la Carcel han estado años sin ser enjabe-gadas y en el estado de suciedad que puede colegirse.

Las dificultades que para la buena administración de la Carcel ofrece el doble caracter que ostenta, y la falta de acuerdo entre las dos Corporaciones que proveen á su sostenimiento es tal, que bien puede decirse que aquello es el régimen del desorden, que el trabajo del Director y el Administrador del establecimiento resulta duplicado y que se hace imposible la marcha regular de aquella administración, si esto no se unifica poniéndola bajo la superior inspección de una sola entidad.

A esto tienden las recientes disposiciones de la Dirección general de Penales que en las capitales de provincia ponen la administración de la carcel del partido y del correccional en manos del presidente de la Audiencia como presidente que es también de la Junta local de prisiones. ¿Acabará con esto el desorden que forzosamente ha imperado en el gobierno administrativo de la cárcel de Salamanca?

Creemos que sí; y si no se llega á una

unificación definitiva y completa de su régimen interior, se evitarán por lo menos ciertos inconvenientes que nacen de la diversidad de organismos que intervienen en aquella administración.

Lo malo es que ni siquiera esa esperanza queda en lo que se refiere á las deplorables condiciones materiales del edificio. Nuestra Carcel es mala y no habrá medios de mejorarla como el Ayuntamiento y la Diputación no se pusieran de acuerdo para gastar allí grandes sumas en obras provechosas.

¿Pero puede esperarse tal munificencia de esa Diputación provincial ni de esa Junta de cárceles que vienen consintiendo dentro de ese establecimiento crueldades tan poco humanitarias? De esas Corporaciones que han permitido que allí no haya ni una simple cocina, ni una enfermería saneada, ni un dormitorio higiénico, ni camas, ni un taller que invite al trabajo; que no provea de ropas á los presos ni los alimente diariamente más que con un par de raciones, donde jamás, ni por casualidad, se mezcla un trozo de carne, no es posible esperar ciertas innovaciones que mejoren aquel estado de cosas.

Algo peor que la cárcel misma y su régimen es el abandono y la tacañería que han presidido hasta ahora en su administración y que son sólo achacables á las dos entidades citadas. Mientras éstas no cambien de criterio poniendo mayor cuidado en el cumplimiento de sus deberes á éste respecto, ni nuestra cárcel variará de modo de ser, ni su régimen podrá mejorar gran cosa.

Y así estaremos Dios sabe hasta cuando.

Opositores á Médicos Titulares

aprobados en Salamanca el día 10 de Diciembre de 1905

- Don José Cartajena Pacheco.
- Manuel García Gamboa.
- Anselmo Reynundo Tornero.
- Fructuoso Moya Peña
- Leandro González Valle
- Aurelio Astudillo Martín
- Eladio Bringas Gallego
- Perfecto Montero García
- Augusto Parrilla Aramburo
- Rogelio de Pedro Carranza
- Miguel García Martín
- Francisco Diego Diego
- Defreá Diaz Valles
- Emilio Sanchez Ferrero
- Manuel Muñoz Pollo
- Dionisio Muñoz García
- Lucio Alvarez Fernandez
- Ildefonso Gutierrez Belmonte
- Roque Gomez Escribano
- Arturo Hernandez Sanmartin
- Marcelano Santamaría Sanz
- Leopoldo Soler Monje
- Gonzalo Soler Rodríguez
- Fernando Rodriguez Gonzalez
- Antonio Ramos Blanco
- Lucio Martín Medina
- Juan Vicente Tapia
- José Carlos Herrera
- Luis Martín Martín
- Ricardo Moro Romo
- Tiburecio Gimenez García
- Felix Blazquez Hernandez
- Ismael Esteban Cantalapiedra
- Enrique Laguna Sagrado
- Celso Miguel Fernandez
- Tomás Gil de San Lorenzo
- Carlos Gutierrez Cortejo
- Inigo Inigo Maldonado
- Lino Rodríguez de Dios
- Jesús Segovia Perez
- José Loidi Zulaica
- Quintín Altolaguirre Zabala
- Ignacio Aramburo Gonzalez
- Ignacio Arin Socasaux.
- Pío Pescador Barrado
- Francisco Díez Rodríguez
- Andrés Alcáizca Ibarrola
- Juan Pedro Aguirre Alberdi
- Leandro Aramburo Oyarzabal
- Vicente Loidi Zubaica
- José Plácido Pargola Zelaya
- Torbio Aldea Arregi
- Justo Alsuva Albizu
- Juan Gómez Aramburo
- Lorenzo Olave Zumalave

Rasgo de honradez

El pasado día 15, en que se celebró la feria mensual en el Arrabal del Puente, fué hallada en la casa de

comidas que tiene en dicho punto el conocido industrial Sr. Benito (Verbena) por una hermana de éste llamada Emilia, una cartera que contenía 2.250 pesetas en billetes del Banco y algunos documentos importantes.

Del hallazgo dió inmediatamente cuenta al cabo señor Estevez el esposo de la Emilia, Juan Agustín Caballero, operario en una fábrica de curtidos.

Hechas las indagaciones convenientes, pronto se dió con el dueño de la cartera, que resultó ser un vecino de Doñinos, quien con extraña espléndida agradeció el hallazgo, entregando á Emilia Benito una peseta.

Boada y los periódicos ilustrados

El acreditado semanario de Madrid *Alrededor del Mundo* publicará en su próximo número un curioso artículo de nuestro colaborador el Dr. Pinilla sobre el asunto de Boada, ilustrado con algunas fotografías.

Por su parte *Nuevo Mundo* publicará también una interesante información literaria y gráfica acerca del mismo asunto para lo cual cuenta ya con varias fotografías que han sido obtenidas por el fotógrafo don Jesús Gombau, que en estos días ha hecho una excursión á Boada con ese exclusivo objeto.

Desde Villavieja

Diálogo

—Desengáñate, Pepe, si en igualdad de circunstancias se entabla en mi pueblo un recurso igual al interpuesto por vosotros contra la validez de las elecciones de concejales últimamente verificadas, lo perderíamos, á pesar de tener razón y saberla pedir, porque seguramente no nos la habrían de dar.

—Tú exageras, Pedro; si la razón, de acuerdo con la ley, estaban de vuestra parte, ¿por qué la Comisión provincial había de dictar, á sabiendas, una resolución injusta, que redundaría en desprestigio suyo y en menoscabo de la dignidad y el decoro de los individuos que la componen?

—Para contestar á tu pregunta y probarte que no exagero, te contaré lo sucedido en una reunión celebrada, hace algún tiempo, en un café de la histórica ciudad, que en siglos pasados adquirió legítimo y universal renombre y que hoy no es más que la capital de la provincia á la que pertenece mi pueblo.

Reunidos, en ágape fraternal, la mayoría de los individuos que formaban la excelentísima Comisión provincial, se levantó el más atrevido, sino el más inteligente, y dirigiéndose á sus compañeros les habló en estos ó parecidos términos:

Señores: La confusa, desacreditada y contradictoria legislación que nos sirve de base para solucionar las cuestiones que nos competen, es un verdadero laberinto; no es posible que intentemos siquiera descifrar ese complicado rompecabezas, porque después de imponernos un trabajo que nadie sabría agradecer, pudiera, muy bien, resultar en nuestro perjuicio ó en el de nuestros amigos.

Está igualmente en la conciencia de todos, que cada cual tiene compromisos, dentro de su distrito, que es necesario respetar, pues de lo contrario, haciendo el desairado una política obstruccionista que las leyes consenten, nuestras tranquilas y pacíficas sesiones terminarían probablemente como el rosario de la aurora, sin resultados positivos para ninguno y con detrimento de nuestras relaciones personales y de los sagrados intereses del partido al que todos pertenecemos.

Rompiendo estas añejas tradiciones, para evitar estos inconvenientes, propongo que en adelante, siguiendo las corrientes de la moderna civilización, formemos un trust, una asociación, una compañía monopolizadora de la política dentro de la provincia que funcione bajo la base de que la voluntad del representante de un distrito será la única ley, que sin discusión y por acuerdo de todos, se tendrá en cuenta para resolver los asuntos que con el mismo se relacionen.

Ya que no tengamos facultades para establecer la única instancia, *desideratum* de la justicia, apliquemos la ley única, clara, terminante y de fácil ejecución, que he

tenido la honra de proponeros; con ella nos ahorramos mucho trabajo y no pocos compromisos...

La idea fué aceptada por unanimidad, entre calurosos aplausos y entusiastas felicitaciones...

—¡Qué barbaridad! Mas como las resoluciones de la Comisión no son definitivas, apelando...

—Sí, sí, cuanto quieras, pero aparte de que en todos los sitios cuecen labas, es lo que ellos dicen: la cera que va delante es la que alumbraba...

—No me convences, Pedro; teniendo razón, se entabla uno y cien recursos, si fuere necesario...

Para que no tengáis que llegar á esos extremos y venga el día en que reconozcan la veracidad de cuanto te he dicho...

Amén. Pepe Garzón. Villavieja 12 Diciembre 1905.

Ausentes que vuelven

Ha regresado á Salamanca el señor Puga, secretario particular del Gobernador civil propietario señor Becerra Armesto...

La especie, que tenía sus puntas y ribetes de injuriosa era totalmente infundada como lo prueba el espontáneo regreso del señor Puga...

Lo que ha dado motivo á los maliciosos rumores de que se hizo cargo el citado colega ha sido sencillamente:

Que en cumplimiento de órdenes recibidas el señor Puga se hizo cargo de algunas cantidades, que había hecho efectivas el negociado de higiene y que quedaban disponibles después de satisfacer las obligaciones que pesan sobre aquel departamento...

Como tal era la orden que el señor Puga había recibido de quien tenía autoridad para dictársela, se limitó á cumplirla estrictamente, y eso es lo ocurrido.

Es seguro que dentro de dos ó tres días, regresará también á esta ciudad el señor Becerra Armesto, para hacerse nuevamente cargo del Gobierno civil de esta provincia

Las cocinas económicas

El jueves último fueron inauguradas sin ruido, sin solemnidades aparatosas y tal como conviene á una institución que no se cuida de otra cosa...

Desde aquel día las cocinas vienen funcionando en el Colegio de los Salesianos donde como de costumbre se hallan establecidas, dándose diariamente unas cien raciones.

Este número será aumentado conforme lo exijan las necesidades de las clases menesterosas.

Se ha instalado una nueva cocina que ha sido adquirida en Barcelona, se ha agrandado el comedor, colocando varias mesas revestidas de hule blanco...

sin interrupción hasta mediados ó fines de Marzo próximo.

AL VUELO

El Adelanto que no ha publicado el artículo del señor Unamuno sobre Boada, inserta en cambio una rectificación al mismo que firma «Un vecino» de aquel pueblo...

El diablo sabe más por viejo que por diablo—dice un refrán.— Y es el diablo de fino este Adelanto!

Otro viejo del oficio, El Noticiero, nos recuerda que ya hizo él, en tiempos, campaña contra el juego, y que ahora nos toca á nosotros como jóvenes esa especie de ejercicio deportivo.

¿Te embarcas?—gritaron;— y yo sonriendo les dije al pasar: ha tiempo lo hice; por cierto que aún tengo la ropa en la playa tendida á secar.

Sin ruidos ni moscas,—estamos á cero grados—el sábado se hicieron las oposiciones á médicos titulares. Cincuenta y seis (56) hicieron... eso, y aprobaron.

Ni en un besamanos palaciego se tarda menos.

Y todavía habrá quien tiemble ante una oposición!

Cuando lo que habrá que temer en adelante es á los ejercicios de antioposición con todos sus accidentes y propiedades.

ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros

Ayer tarde dió su última función en esta plaza el señor Malleu, quien según nos dice ha quedado muy agradecido al respetable público que acudió al espectáculo...

Teatro del Liceo

Función de la tarde

La moda que en sus despóticos mandatos parece reina y en lo inconstante y voluble de sus caprichos, mujer, ha vuelto la tortilla y las representaciones de la tarde, que venían siendo casi exclusivas para niñas y sorchas...

El teatro estuvo concurrenciosísimo como pocas veces y molestísimo como nunca para el sexo fuerte que en todas partes resulta, es más débil.

Las butacas de verano siguen á pesar de nuestro aviso y los sombreros de las señoras siguen también, á pesar de el medio mundo que no le gasta, y que protesta inútilmente, pues hagamos lo que hagamos, siempre tendremos los sombreros de señora delante de los ojos para impedirnos ver, aunque ellas mismas estén convencidas de que sería más conveniente, muchísimo más artístico, que en vez de sombreros fueran al teatro con la graciosísima mantilla española...

La representación muchísimo mejor que otras veces; la señorita Valdivia ha traído un poco de arte al escenario del Liceo y se ha traído las maletas llenas. No quiero decir con esto que ayer tarde bordara su papel ni mucho menos; cuando se trata de una actriz como esta, es preciso dejarse en el tintero los adjetivos de cajón y hacerla justicia, que es el mayor elogio que de ella puede hacerse.

En la paleta creada por Vital Aza, se equivocó un poco, por escoger mal el modelo; en vez de estudiar la publicidad del natural, la estudió en la comedia y... se excedió, haciendo unas genuflexiones un poco exageradas, levantando la voz demasiado y chupándose los dedos, después de comer dulce, un poco más de lo conveniente para hacer arte, aunque tal vez lo justo para llegar á la galería. Defectos son estos que yo elogiaría mucho en otra que no fuera la señorita Valdivia, á lo que no obstante maudo un sincero aplauso.

Capilla muy bien en su papel de parlador, que caracteriza con bastante precisión y sobriedad. Montijano (padre) indenticado con el

suyo de médico y los demás cumpliendo sin excederse.

Función de la noche

Anoche por segunda vez, tuvimos ocasión de recoger los últimos suspiros aunque no las últimas voluntades, por que á Dios gracias, á ninguno le ocurre hacer testamento, de todos los personajes que en la Tosca creó Sardou para que cantaran y que Francos Rodríguez y Llanas nos tradujeron al español, para que nos pusieran los pelos de punta.

La obra en cuanto á decorado resulta como la vez anterior muy aceptable y un poco más que regular la representación: si Ecija declamase menos y se apercibiera de que las mismas fieras rujen de distinto modo cuando enceladas andan tras de la hembra que cuando hambrientas andan tras de saciar su hambre.

Montijano hijo—que no declama mal—acabó anoche de convencerme que para llegar á buen actor debe olvidarse que tiene el público delante y aprender á tener más aplomo y más naturalidad en escena. Tiene el defecto bastante fácil de corregir si él quiere, de moverse mucho, con una agitación muchas veces impropia del caso, ó de no moverse nada, recitando parlamentos largos con una postura excesivamente rígida.

Es lástima que seguramente atendiendo á una delicadeza que comprendemos, la señorita Valdivia no hiciera anoche el papel de Tosca que no obstante resultó bastante bien acertando la señora Roca á vencer las muchas dificultades que tan trágico papel tiene.

ESE.

LOCALES

Se encuentra convaleciente de la enfermedad que le ha retenido en cama, nuestro querido amigo don Dionisio García Alonso, médico de Villavieja.

Ha fallecido el presbítero don Fernando Delgado Miranda, cura párroco de Villar de Peralonso.

El día 23 del corriente se pondrán al pago en las dependencias de Hacienda de esta provincia, los libramientos por gastos de material, para los distintos ramos de la administración del Estado que perciben sus haberes por las citadas dependencias en esta provincia.

La Guardia civil del puesto de Salvatierra de Tormes ha denunciado á las autoridades, al vecino de dicho pueblo, Sergio Martínez Sánchez, por usar armas de fuego sin estar provisto de la correspondiente licencia.

Le ha sido recogida una escopeta, por carecer de la licencia de uso de armas, al vecino de Sotoserrano, Jerónimo Hernández Pañero, hallándose aquella en poder de la guardia civil del puesto de Miranda.

No habiendo podido tener lugar, por falta de proponentes, le subasta de algunos artículos de consumo con destino á las Casas de Beneficencia, verificada el día 9 del actual, se convoca á una segunda, que se verificará el día 26 de los corrientes en la Diputación provincial.

La Comisión que ha de entender en la transformación del impuesto de Consumos se constituirá en la forma siguiente:

Senadores del reino: D. Juan Navarro Reverter.

- D. Antonio Lopez Muñoz. D. Rafael María de Labra. D. Joaquín Lopez Dórga. D. José de la Bastida. D. Angel Pulido. Diputados á Cortes: D. Miguel Moya. D. Emilio Riu. D. Gabriel Maura. D. José Roig y Bergadá. D. Santiago Alba. D. Carlos Testor.

Un representante nombrado por cada una de las corporaciones siguientes:

- Ayuntamiento de Madrid. Cámara de Comercio. Cámara Agrícola. Asociación de Propietarios. Centro Obrero. Instituto de Reformas Sociales. Gremios industriales. Los presidentes de estos últimos, reunidos en asamblea, designarán el individuo que las ha de representar.

Formarán además parte de esta Comisión: El director general de administración local, el de contribuciones, impuestos y rentas y el de aduanas.

Presidirá la comisión don Juan Navarro Reverter; será vicepresidente de la misma don Miguel Moya, y desempeñará la secretaría el jefe de la sección de consumos de la Dirección general de Contribuciones.

Mi pesetas se ofrecen al que presente cápsulas de sándalo mejor que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Por circular de la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas se previene á los delegados de Hacienda que interesen de los jueces de primera instancia que en las actas de subastas de fincas del Estado se consignen todos los detalles á que la subasta se refiere, para evitar las confusiones que en esta clase de anuncios de subasta suelen imperar, y que á veces resultan en caos.

En el Circulo de Obreros se celebrará este año la fiesta del arbol, organizada por nuestro colega El Laburo.

El baile celebrado ayer tarde por la sociedad «El Recreo» se vió sumamente concurrido de bellas jóvenes, que pasaron muy bien el tiempo.

Gran liquidación

«Brillantes Boro». Solo por este mes. Todos los artículos se liquidan con 20 por 100 de descuento de los precios marcados. Inmenso surtido en artículos para regalos. No olvidarse, solo por este mes. Calle Zamora, número 13.

Muy pronto se empezarán de nuevo las obras para terminar la construcción de la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros.

Excursión de caza

Ha resultado muy divertida la que en el monte «La Tonda» han realizado nuestros amigos Angel San Miguel, Andrés Bartolomé y Julio Peláez.

El tiempo ha sido magnífico y el resultado de la cacería bastante satisfactorio, cobrándose un jabalí, cuatro corzos, 38 conejos y 24 perdices. Total 87 piezas.

NOVELTY

En esta elegante cervecería hay exquisitas medias noches, emparedados, pasteles variados, pastillas de café, y fiambres. Se vende leche pura de cabras á 25 céntimos cuartillo.

En el Casino del Pasaje. En este elegante Casino se celebró anoche



El impuesto de trigos y harinas

Definitivamente se ha acordado que hoy se vote en el Congreso la cuestión relativa á si se restablece ó no el impuesto de consumos para los trigos y harinas. El Gobierno deja en libertad á los diputados de la mayoría para que voten conforme les parezca más conveniente á los intereses que representan.

Esperáse, pues, que el proyecto de restablecer el impuesto no prospere.

Honduras y Nicaragua

Los representantes de las repúblicas de Honduras y Nicaragua han entregado ayer al ministro de Estado, señor duque de Almodóvar, los alegatos que ambos estados presentan sobre la cuestión de límites, que ha producido grandes disgustos entre ambas naciones.

Como se recordará, las dos acordaron someter el asunto al arbitraje del rey don Alfonso, que será el que resuelva con vista de las razones que alegan los litigantes.

Desórdenes

Los obreros de Lodz han atacado con puñales á los que intentaban reanudar el trabajo, hiriendo á varios de ellos.

Dos dragones, embriagados, hicieron fuego al azar con sus armas, matando á un obrero y empujando después la fuga.

Los apaches atacan por las noches y saquean, en plena villa los almacenes.

Reina gran efervescencia en los barrios judíos de Lodz, donde los israelitas que se dicen anarquistas, penetran á viva fuerza en las casas pertenecientes á sus correligionarios acomodados, destruyen sus mobiliarios, se apoderan de sus alhajas y metálico y amenazan con armas á los que les ofrecen resistencia.

La conferencia de Marruecos

Un despacho de Tánger anuncia que las potencias han comunicado á sus legaciones en aquella plaza el acuerdo de que la conferencia sobre los asuntos internacionales de Marruecos se celebre en Madrid.

Dicha decisión se apoya en la imposibilidad en que se halla el Gobierno español de poder alojar dignamente en Algeciras á los muchos diplomáticos que concurrirán á la conferencia.

La resolución ha sido comunicada inmediatamente al sultán Ab-del-Aziz.

Telegrama de felicitación

Los obreros de Manresa han telegrafiado al ministro de la Gobernación, trasmi-

tiéndole su aplauso por la Real orden dictada, y en la cual se encarece á los gobernadores, para que éstos á su vez lo hagan á los alcaldes, el más exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

Se encuentra entre nosotros, procedente de Béjar, el auxiliar de aquella escuela y querido amigo nuestro, don Mariano Roymundo.

Se ha encargado, por virtud de traspaso, del establecimiento de Veterinaria que venía regentando don Tomás González Escudero, calle Nueva ó Travesía de Varillas, el ilustrado profesor, exinspector de Sanidad del Ministerio de Fomento, don Francisco Castillo Extremera, quien se nos asegura, viene precedido de justa fama y ha empezado á ejercer su profesión en esta capital bajo los mejores auspicios.

El conocido industrial de esta localidad, don Juan Casimiro Mirat, ha experimentado una ligera mejoría, en la noche última, encontrándose hoy en un estado general bastante satisfactorio.

Aprendices

Se necesitan dos: uno para joyería y otro para platería. En los talleres de la señora viuda é hijos de Fernando García darán razón.

La infanta Paz

El día 21 saldrá de Munich con dirección á Madrid la infanta doña Paz con su esposo el príncipe don Fernando, que llegarán á la corte el día 23.

La augusta familia se propone permanecer en Madrid hasta que se verifique la boda de la infanta María Teresa.

El sábado comenzaron en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen los cultos denominados «Jornadas de la Virgen», que continuarán celebrándose durante un novenario.

El sábado ocupó la cátedra sagrada el presbítero señor Calvo, ayer el licenciado señor Contreras y hoy hablará el señor Augoso.

En el convento de las Esclavas del Corazón de Jesús, de Valladolid, ha fallecido, víctima de la dolencia que resignadamente sufría desde hace tiempo, la joven religiosa señorita María Tapia López.

A su respetable familia y más especialmente á su afilida madre la distinguida señora doña Casilda Lopez Diez hacemos presente nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que le aflige.

Se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

Consejo de ministros

De lo que se ocuparon

El ministro de Gracia y Justicia llevó varios expedientes de indulto de penas leves, que fueron despachados favorablemente.

El señor Salvador se ocupó de la cuestión de alcoholes y sus compañeros aprobaron los expedientes de créditos que presentó.

Don Amós indispuerto

El ministro de Hacienda, una vez que despachó los asuntos que llevaba en cartera, se retiró á su domicilio, molesto por un fuerte catarro.

Signe el Consejo

El ministro de Estado informó á sus compañeros de las noticias que poseía respecto á la próxima conferencia sobre Marruecos y de las instrucciones que se darán al delegado español.

La interpelación Soriano

Los ministros cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates en ambas Cámaras, y al tratar de la interpelación del señor Soriano, acordaron los consejeros que el Tribunal Supremo incoe el correspondiente sumario con toda la actividad posible, á fin de depurar las responsabilidades en que pueden haber incurrido las personas denunciadas por el diputado por Valencia.

Habla Gasset

El joven ministro de Fomento informó á sus compañeros de Gabinete de los proyectos de obras que tiene en estudio, á fin de conjurar, en lo posible, la crisis obrera.

Más acuerdos

Los ministros, por último, acordaron reproducir mañana en el Congreso ó en el Senado el proyecto sobre organización de las Universidades.

CARRERAS ESPECIALES

INGRESO3 en los Cuerpos facultativo y auxiliar de Estadística, Correos, Telégrafos etc.

Calle del doctor Riesco 77 (entrada por la del Pozo-Hilera.

Imprenta de Almaráz y Comp.

Mercado de Valladolid

Día 17
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 48 reales una.
Tendencia sostenida.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 47,75 reales una.
Centeno 100 id. á 33
Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39 pesetas.
Clases blancas y buenas á 38,50 id.
Idem corrientes á 37,50 id.
Idem de segunda buena á 35,50 id, los 100 kilos, y con saco en estación.
Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; cuarta á 10; comidilla, á 8; salvado ancho, á 7,75.

El de Medina del Campo

En el de ayer entraron 340 fanegas de trigo que se vendieron á 48 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Tiempo de hielos.

Cubas

Se venden baratas cubas vacías de cabida de 12 á 14 cántaros cada una, en la fundición de Maculet, Campo de San Francisco.

Desconfiad

Lo bueno siempre se imita

El que quiera adquirir **FERRO-QUINA** legítimo no deje nunca de añadir la palabra **BISLERI** cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una **mal hecha y muchas veces nociva imitación.**



PEDID SIEMPRE

Ferro-Quina-Bisleri

Tónico Reconstituyente
Depósito: A. Rolando.—Bajada de San Miguel, 1.—Barcelona.

BODEGAS PREMIADAS

DE LOS COSECHEROS

CHAMORRO E HIJO

vecinos de Fuentelapeña.

Depósito y venta, Serranos, número 10 y Rua, 23. Botella ordinaria de vino común, 40 cts.; idem de primera, 50 cts.; el medio litro común, 25 cts.; idem de primera, 30 cts.
— Serranos, 10 y Rua, 23 —

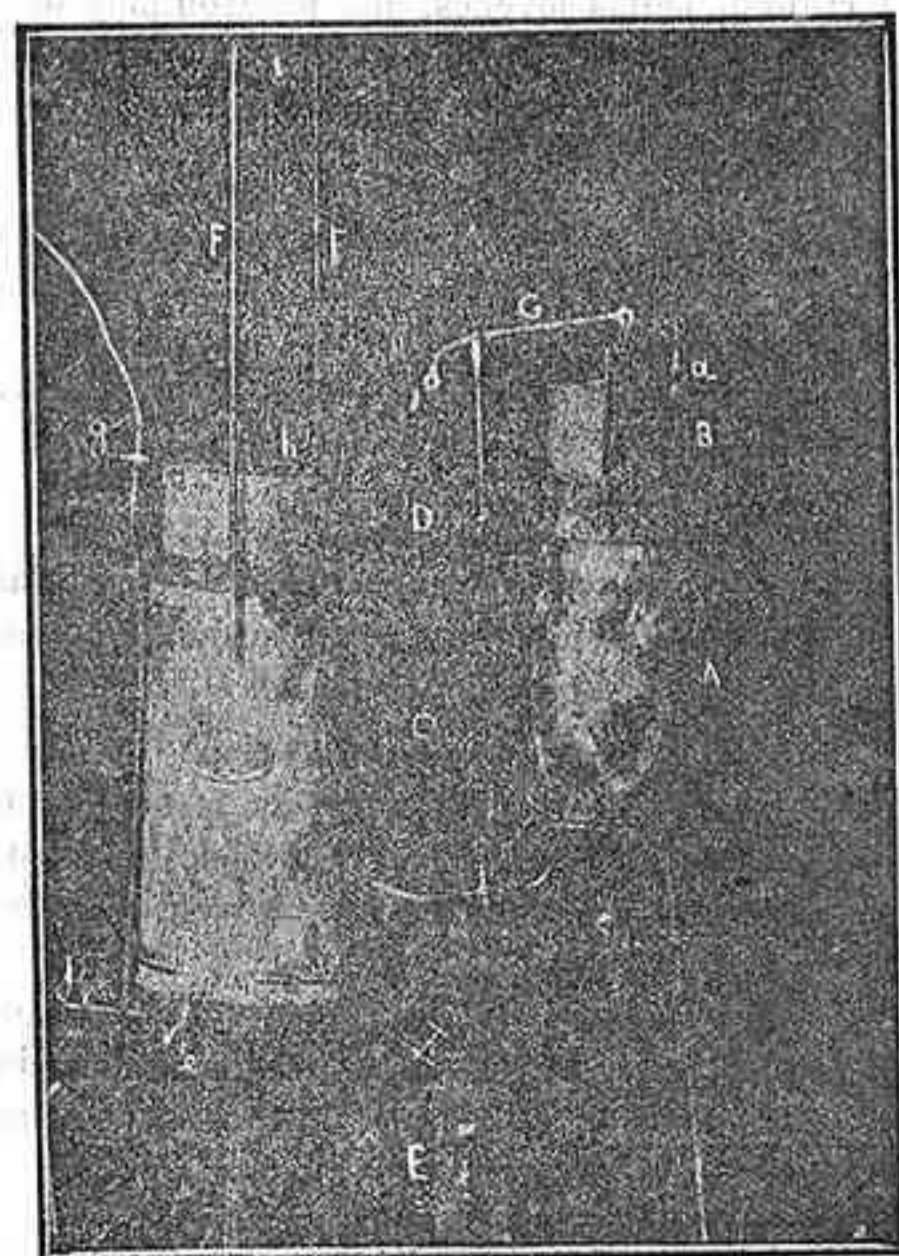
Bodegas

de

V. VILLAR

Vinos de mesa de elaboración esmerada

Vinos embotellados.—Tinto, cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco.—Idem de 1901, 50 id.—Idem de 1903, 30 id.—Idem de 1904, Corriente, 25 id.—Vino clarete, cosecha de 1903, 40 céntimos.



El Económico Gasógeno Montero

es el más perfeccionado y produce la luz de gas acetileno más CLARA y más BARATA

Un céntimo por hora

Pidanse los detalles que se deseen al inventor

D. Miguel Montero Santos

(Presbitero)

Banzo, 7, Salamanca

LA VASCONIA

Sociedad de Seguros á prima fija

Domiciliada en Pamplona (Navarra)

Capital social: 5.000.000 de Pesetas

Delegado en esta provincia: D. Ricardo Gracia Crespe.—Oficina RUA, 41, 3.º - SALAMANCA.
Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos importantes.

Escopetas marca COVARS

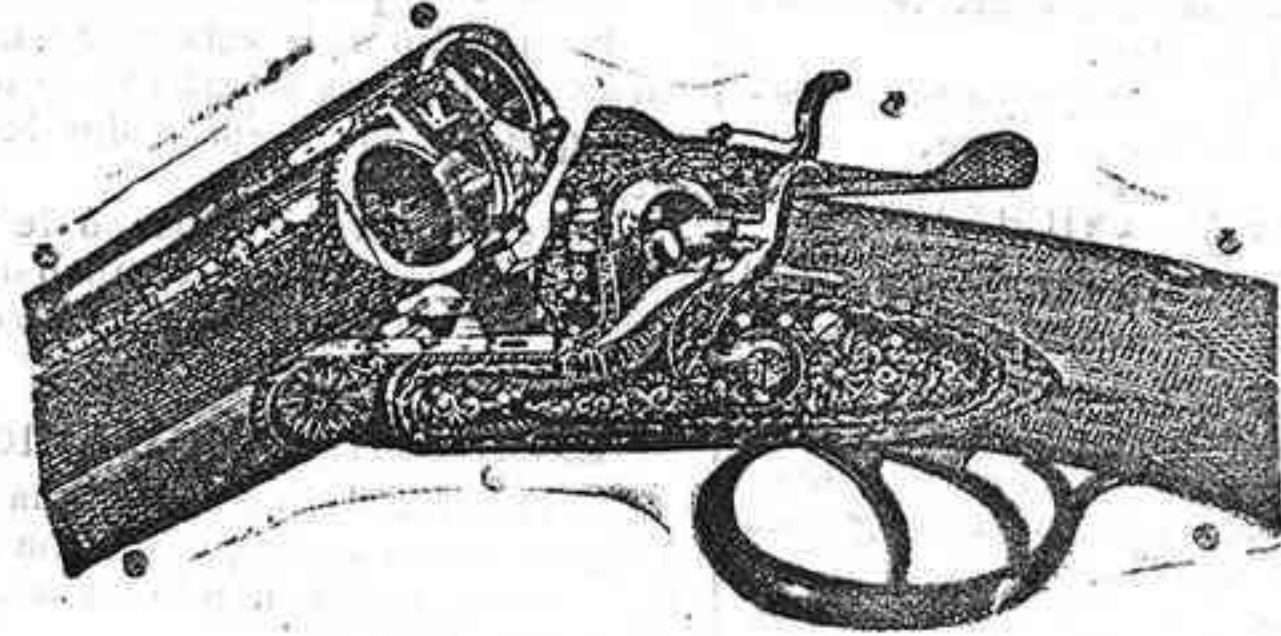
GARANTIZADAS

Se facilitan catálogos ilustrados gratis á quien los pida. Almacén de Armas y Efectos de Caza de

ANTONIO COVARS

Calle de Calatrava, núm. 8.—Badajoz AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Polainas cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.



sin embotellar.—Tinto corriente de 1901, medio litro, 18 céntimos; un litro, 35 id.
Vinos de Jerez, lejitimos, recibidos en cajas de una docena de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ.
SECOS.—Pálido, 2.25.—Med'a botella, 1.50.—Jerez añejo, 3.—Solera fina, 3.50.—Solera olorosa, 4.—Palma, 5.—Palo cortado, 5.
DULCES.—Pedro Ximenez (añejo) 3.75.—Pedro Ximenez (superior) 6.75.—Moscatel (añejo) 3.25.—Moscatel (superior) 5.75.
Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

CENTRO-PENSION Mañes

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

— CALLES DEL SILENCIO 1, y COSTADO 1—SALAMANCA —
Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades e Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial, á la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.
La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1, y COSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.
El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros Superiores de 1.ª enseñanza.
Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.
En la Escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.
Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Setiembre.
Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento.
Siendo este Colegio el más antiguo de su índole en esta Capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matriculados de honor, 40.—Sobresalientes, 122.—Notables, 396.—Aprobados, 443.—Total de exámenes en 4 años, 1 014.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Prévía autorización se formalizan toda clase de matriculas para los centros oficiales.
Pidanse detalles y Reglamentos al Director

—Elaboración de tareas de encargo—

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

movida por la electricidad de

Juan Francisco Martínez é Hijos

Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15

El dueño de esta acreditada Fábrica, que no ha escatimado sacrificio alguno para montar su establecimiento á la altura de los mejores de su género, acaba de instalar motores eléctricos que hacen más perfecta, limpia y económica la fabricación de chocolates, deseando corresponder al favor con que el público le distingue.
Fabricase toda clase de chocolates desde el precio de 1,50 pesetas libra en adelante; contándose con el más variado surtido de cacao de todas las procedencias.
Se elaboran tareas por encargo á precios sumamente económicos, pudiendo los interesados elegir las clases de cacao y azúcar que les convengan y presenciar todas las operaciones de la elaboración. Para mayor garantía, los clientes podrán devolver las tareas encargadas, si una vez hechas no fueran de su gusto.
Se hará una rebaja proporcional en los encargos que excedan de 6 libras.
El lema de la Fábrica de Chocolates del señor Martínez é Hijos, es este: **limpieza, prontitud y economía.**

— Limpieza. Prontitud y Economía —

Sales naturales de La Toja

Extraídas por evaporación en el vacío, para la preparación de baños generales y locales. Curan raquitismo, escrófalo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blandos, ceries de los huesos, etc. etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno por estar cerrado el Establecimiento Balneario.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.
En Salamanca: Droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sanchez. Farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltran Heredia, don Angel Garcia Ruiz y principales.

132 Folletín de EL CASTELLANO

Los Novios

por

Alejandro Manzoni

la joven, reanimada al ver cierto aire de perplejidad en el rostro y continente de su tirano.

Piense que si desoye ahora mis súplicas, en cambio Dios las oirá; si me manda matar, yo moriré, y para mí todo acabará con la muerte; pero ¡ay de mi verdugo...! También para él llegará día... Pero no, no; yo diré á Dios que le guarde de todo mal...

¿Qué le cuesta decir una palabra? Oh! si supiese lo que estoy padeciendo...!

—Vamos, vamos, no tengas miedo mujer; la interrumpió el Inominado con una

dulzura que dejó á la vieja como quien ve visiones.

¿Se te ha hecho hasta la presente ningún mal? ¿Se te ha amenazado siquiera?

—Oh! no, eso no... Veo que tiene su señoría buen corazón, y que se compadece de esta pobre criatura... Sé que si quisiera, podría causarme mas miedo que los demás, sé que podría quitarme la vida, me hace la caridad de ensancharme el corazón...

¡Dios se lo pague! pero acabe su señoría, complete la obra: déjeme irme con mi madre... déjeme...!

—Mañana...

—No, no; ahora mismo, al momento...

—Mañana veremos, te digo, mujer. Ahora procura animarte, descansar un poco...

¿No habrás comido nada, eh? Voy á mandar que te traigan al instante...

—No, no señor; por Dios; no quiero ver aquí á nadie... Que me lleven á la iglesia... Dios se lo pagará todo.

—Vamos! vendrá una mujer á traerte la comida, repuso el Inominado, asombroso á sí propio de hallarse tan exquisitamente solícito y mirado con aquella muchachuela.

Volviéndose rápidamente á la vieja añadió:

—«A ver cómo tú me la reduces á que inmediatamente tome algo; acuéstala despues en esta cama; si quiere dormir contigo, enhorabuena; si no acuéstate tú en el suelo, que por una noche no te has de morir...»

Has de contar con que esta criatura no me dé la menor queja de tí, ¿gestamos?

—Dicho esto, echó á andar tan precipitadamente hacia la puerta, que cuando Lucía se hubo levantado para retenerle y reiterarle sus súplicas, ya había desaparecido.

—¡Oh, pobre de mí! Cierre señora, cierre al instante! exclamó la joven, quien, así que en efecto hubo oido el golpe de la puerta, y notado que estaba corrido el cerrojo, volvió á embutirse en su rincón de antes, exclamando de nuevo entre sollozos:

¡Pobre de mí! ¿A quién suplicaré ahora? ¿En dónde me encuentro? Dígame, señora, dígame por caridad, ¿quién es ese señor... ese que acaba ahora de hablarme?

¿Quién es ese, eh? ¿Se te ha antojado saberlo, eh? No, pues como tú esperas á que yo te lo diga...! Porque te ha hablado palabritas de miel, quieres ya subirme á mayores, y hacerme á mí cantar...! ¡Estás fresca! Si tanto empeño tienes en saber quien es, vé y preguntáselo á él, anda! Pues á fé que si á mí me se fuese la len-

gua, no me había de tratar con esos miramientos que tú has logrado.

—¡Bruja! ¡Bruja yo! ((continuó refunfuñando).

Si tuviera yo tu palmito, no me regalaría estos requiebros! pero ¡ya se vé! como una ya...

No sabemos cual sería la frase que aquel vestigio dejó interrumpida aquí, cuando oyendo á Lucía sollozar, y pudiendo más en ella el recuerdo de las amenaadoras recomendaciones de su amo que su ojeriza contra la joven, llegóse al rincón donde la infeliz seguía acurrucada, y esforzándose en dulcificar su voz le prosiguió:

—Vaya, niña; no hagas caso de lo que te he dicho: animate, alégrate un poquillo.

Pero no me preguntes cosas á que no puedo responderte... ¡Si tú supieras cuanto gente hay que daría un brazo por oírle hablar como te ha hablado á tí...!

Conque, vaya, animate, que ahora te traerán algo para que comas, y según el modo con que te lo ha ofrecido, estoy segura de que te has de chupar los dedos con lo que te traigan.

Luego, á la camita, ¿eh?... Supongo que... (añadió con acento, mal de su grado, sarcástico y rencoroso) me harás el favor de hacerme un ladito, ¿eh, pichona?

Yo no quiero comer, no quiero dormir; déjeme en paz...

—¿No, eh? ¡Vaya! pues entonces... repuso la vieja retirándose y sentándose en un taburete desde el cual, ora lanzaba sobre la otra pobrecilla miradas de saña y terror juntamente, ora clavaba la vista en su camastro, rabiando á la idea de tener quizás que pasarse en vela toda la noche, y echando pestes contra el frío que se dejaba sentir.

Pero al fin se serenó un tanto con la idea de la cena, prometiéndose que algo le tocaría del regalado banquete que esperaba para la joven.

Esta, entretanto no sentía el frío ni el hambre, más aturdida que otra cosa, apenas conservaba de sus pesares y temores mismos, si no una idea muy confusa, semejante á las pesadillas de un calenturiento.

A poco sintiendo ruido en la puerta, enderezóse, y levantando la faz aterrada, gritó:

—¿Quién es? ¿quién es? que no entre nadie.

—Calla, calla, tontina, le respondió la vieja. Es María que trae la cena para tí.

—Cierra, cierra la puerta, gritaba Lucía.

—¡Ya voy, ya voy! respondió la vieja; y tomando una cestilla de manos de dicha

San Juan de Barbalos, Salamanca

Fábrica modelo | Rebajas proporcionales

Carne Líquida

del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO-TONICO-RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. — Cada frasco de 150 gramos, representa TRES KILOS de dicha carne. — Indispensable en las Convalecencias. — Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis. — Es de aspecto agradable y sabor delicioso. — No irrita el estómago. — De venta en todas las Farmacias. — Rechácense las imitaciones. — Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL, Barcelona.

ha trasladado su Establecimiento, Lonja 5, á su Almacén SAIN JUSTO, 17 y 19

Viuda de Manuel Garcia del Teso

Dr. Riesco, núm. 29

Gran almacén de Vinos finos de Valdepeñas y Rioja de las mejores marcas conocidas.

Jerez desde 1,50 pesetas botella en adelante. Licores de todas clases, de fabricación esmerada, á precios económicos.

Depósito de vinos

DE LAS

bodegas FRANCO-ESPAÑOLAS de Logroño

No confundirse: Dr. Riesco, número 29

Se sirve á domicilio

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

PASTILLAS BONALD

Cloro boro sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el Extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald. — Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Góngora) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás 5.

Elixir antibacilar Bonald

del

(Thiocol cinamo-vanádico

fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente. Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. etc. Precio del frasco, 5 pesetas.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece con la HEMICRANINA del doctor Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite certificada por 3,50 caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. — MADRID

ALMACEN DE MADERAS

J. Garcia de Piedra, Hijo

FRENTE A CALATRAVA

Vendo con tanta economía como el que más. Tengo yeso, cemento, cal morena, caña para techos, cal hidráulica

de la mejor marca de España, con la exclusiva, que cedo el saco de 70 kilos á 4,50 pesetas. Por wagones ó partidas de alguna importancia, ago descuentos. — Sucursal en el Arrabal del Puente.

TALLERES DE FOTOGRAFADO

Impresiones de Lujo

GASSET, PUENTE Y C.

Cineografía • Cromotipia • Calvario • y • Estereotipia

MARQUES DE LA ENSEÑADA, 8

TELEFONO NÚM. 33

MADRID

Cartilla Agrícola de «El Castellano». Precio: 25 céntimos de peseta. Para pedidos á la Administración de este diario

FERRETERIA

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

EN ESTA IMPRENTA

se vende papel para envolver

PARA VIAJE MALETAS desde 2,50 PESETAS

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 18 — Salamanca

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daña

Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en crónicos y desesperados casos. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos, detalles y depósito en esta Capital: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

Lázaro Bartolomé

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas. — Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y Coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedalier á doble campanilla, becina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con valores que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa. La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Puerta Iglesia, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Almacén de Yeso

Exclusiva de la blanca

Paseo de la Estación, 15 Salamanca

Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fábrica. Cal de Cáceres é hidráulica superior de Zumaga

Arsenio Andrés

EL FÉNIX

Fundada en 1819.

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Incendios. Vida

Garantías. Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 millones. Incendios: Nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos.

Valor de las acciones. Vida: Nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.

Siniestros pagados... Incendios: 352.274.000 francos. Vida: 361.324.000

Representante apoderado en esta provincia:

Don Ramón Hernández Ballesteros

(Hijo de Hernández Iglesias)

Plaza Mayor, número 37; Salamanca

La mejor purga al alcance de todos

CAJITA IDEAL

Conteniendo 25 gramos de las incomparables Sales de

Mediana de Aragón

25 céntimos. — Farmacias y Droguerías

SABAÑONES SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL Sanol Pizá

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos. — Frasco 4 y 6 reales.